



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

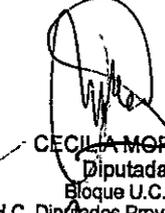
PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo proceda a incrementar la partida destinada a gastos e inversiones en seguridad ciudadana, contenida en el proyecto de Presupuesto General de la Administración Provincial para el Ejercicio 2011, que remitiera a esta Legislatura, que se encuentra actualmente en tramite por ante el Honorable Senado.


SERGIO PANELLA
 Diputado
 Bloque U.C.R.
 H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


CECILIA MOREAU
 Diputada
 Bloque U.C.R.
 H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

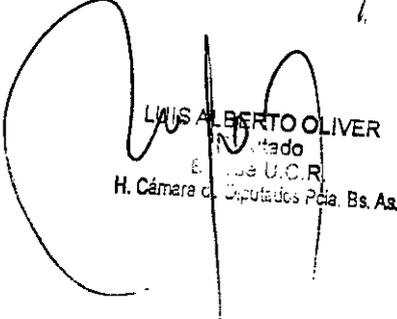

MARIO GUSTAVO VIGNALI
 DIPUTADO
 Bloque Unión Cívica Radical
 H. Cámara de Diputados de Bs. As.

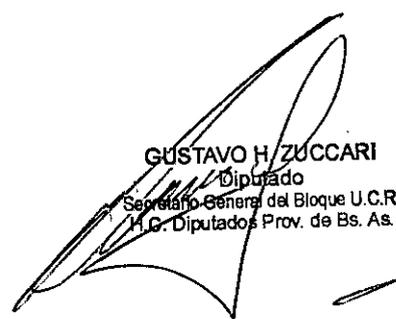

RICARDO JAVIER JANO
 Diputado
 Presidente Bloque U.C.R.
 H.C. Diputados Prov. de Bs. As.


CARLOS GARCIA
 Diputado
 Bloque U.C.R.
 H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


ALDO LUIS MENSI
 Diputado
 Bloque U.C.R.
 H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


JUAN JOSÉ CAVALLARI
 Diputado
 Bloque U.C.R.
 H. C. Diputados Prov. Bs. As.


LUIS ALBERTO OLIVER
 Diputado
 Bloque U.C.R.
 H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


GUSTAVO H. ZUCCARI
 Diputado
 Secretario General del Bloque U.C.R.
 H.C. Diputados Prov. de Bs. As.


C.P.N. JUAN A. GOBBI
 Vicepresidente III
 H. C. Diputados Pcia Bs As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

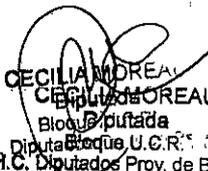
FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por finalidad gestionar ante el Poder Ejecutivo Provincial un incremento de la partida presupuestaria destinada a la atención de la seguridad ciudadana para el año 2011. No tiene animo de polemizar con el mismo al respecto, sino mas bien tratar de dotar de mas herramientas para que el Gobierno pueda incrementar las medidas que desde hace tiempo viene anunciando sobre esta problemática. A tal punto que no pretendemos imponer que el incremento se destine a determinadas acciones, sino que dejamos librada a la voluntad política y criterio del mismo gobierno en que habrá de invertirlo.

Si algo hemos aprendido es que la tecnología puesta al servicio de la comunidad permite prevenir en algunos casos las acciones delictivas y en otros en los que el delito se consuma colabora notablemente para la investigación y esclarecimiento de un importante número de hechos. A modo de ejemplo, podemos mencionar que las imágenes captadas por las cámaras de seguridad instaladas por los municipios que aportan elementos y pruebas de singular importancia.

En definitiva lo que pretendemos es mejorar la seguridad dado que es una condición necesaria para optimizar el funcionamiento de la sociedad, estando convencidos que si se dan tales condiciones se producirá en un mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Por lo expuesto es que solicito a los Señores Diputados que acompañen el presente proyecto de Declaración.


CECILIA MOREAU
Diputada
Bloque U.C.R. - A.S.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.